NACIONES UNIDAS



Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/1994/109*
18 de julio de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1994 Nueva York, 27 de junio a 29 de julio de 1994 Tema 2 del programa

UN PROGRAMA DE DESARROLLO

Conclusión de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social (28 a 29 de junio de 1994)

Resumen y conclusiones del Embajador Richard Butler AM, Presidente del Consejo Económico y Social

La serie de sesiones de alto nivel del Consejo de Seguridad se celebró en la Sede de las Naciones Unidas los días 28 y 29 de junio de 1994. Se dedicó al examen del tema titulado "Un programa de desarrollo". Fue precedida por un diálogo de alto nivel sobre cuestiones de política celebrado el 27 de junio entre el Consejo y los jefes ejecutivos del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Resumen

La situación actual

Se señalaron los siguientes aspectos como las principales características pertinentes de las actuales condiciones económicas y sociales en el mundo:

Si bien el proceso de crecimiento se ha reanudado en general en la economía mundial, ese crecimiento está distribuido de manera muy desigual y no es en absoluto seguro;

Algunos países en desarrollo desempeñan actualmente un papel fundamental en la economía mundial, pero la magnitud y la extensión de la extrema pobreza han aumentado enormemente. Hoy en día, más de 1.000 millones de personas

^{*} Publicado nuevamente por razones técnicas.

viven en condiciones de extrema pobreza; en general, las diferencias entre los países desarrollados y en desarrollo siguen acrecentándose. Ello refleja la marginación de algunos países en desarrollo respecto de los principales factores determinantes del comercio internacional, el dinero, las finanzas, la tecnología y las corrientes de información y comunicación;

Pese a que se registra un mayor crecimiento en algunos países desarrollados, las tasas de desempleo siguen siendo alarmantemente altas;

La integración y la internacionalización de la economía mundial constituye actualmente una de sus características fundamentales y más marcadas;

Es preciso bregar por el logro del desarrollo sostenible;

Los niveles de asistencia oficial para el desarrollo continúan disminuyendo. Hay una crisis de la asistencia oficial para el desarrollo caracterizada por un estancamiento, y en algunos casos una reducción, de los presupuestos de asistencia, a pesar de la meta convenida del 0,7% del producto nacional bruto;

A nivel mundial, los niveles de inversión privada directa en los países en desarrollo están aumentando, si bien esas inversiones están distribuidas de manera desigual y no pueden, en muchos casos, ser un sustituto de la asistencia oficial para el desarrollo;

La asistencia de emergencia está absorbiendo actualmente una proporción importante de los recursos que las Naciones Unidas ponen a disposición de los países en desarrollo;

Una porción cada vez mayor del crecimiento del comercio mundial es generada por algunos países en desarrollo. Esto es positivo para la economía mundial y pone de relieve la necesidad de fomentar el crecimiento en los países en desarrollo;

La finalización de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales del GATT y la creación de la Organización Mundial del Comercio crean la expectativa de producir beneficios importantes para la economía mundial. Si bien los beneficios derivados de la Ronda Uruguay deberían ser los mismos para todos, al principio podrían ser desiguales. Ello dependerá, en parte, de que se apliquen políticas acertadas orientadas a las exportaciones. El aprovechamiento más amplio o total de esos beneficios requiere la aplicación de las disposiciones transitorias para los países en desarrollo y el logro, según corresponda, de una mayor coherencia entre las políticas comerciales, monetarias y financieras, así como la prevención y la corrección de las medidas unilaterales de carácter proteccionista;

En el presente decenio, un número considerable de países en desarrollo han aplicado medidas de liberalización del comercio, como la reducción de sus aranceles. Esto es una tendencia positiva que debería ir acompañada de medidas similares por parte de los países desarrollados, en los casos que aún no lo han hecho;

La carga de la deuda sigue representando un obstáculo para los esfuerzos de desarrollo de muchos países en desarrollo, particularmente los de Africa y los países menos adelantados, que siguen experimentando serias dificultades en lo relativo al servicio de la deuda. Esta situación continúa poniendo trabas a los esfuerzos de desarrollo;

Es preciso prestar especial atención a los países menos adelantados y a los grupos más vulnerables. La persistencia de la situación económica crítica de África constituye un fracaso de enormes proporciones en sí mismo y para la economía mundial;

Los obstáculos para el desarrollo económico y social con que tropiezan las economías en transición son graves en sentido intrínseco y a nivel mundial;

La situación de las mujeres en la economía mundial, especialmente en los países más pobres, es motivo de profunda preocupación en términos humanos y sociales y representa un serio desaprovechamiento de un recurso altamente productivo en términos económicos.

Prioridades

Durante el debate del tema titulado "Un programa de desarrollo" se señalaron los aspectos siguientes como elementos básicos de las circunstancias actuales y/o que sería necesario abordar en caso de que se aplicara un nuevo programa:

La necesidad de que exista un acuerdo político entre todos los Estados para asignar prioridad, en las políticas, las actividades y la asignación de recursos, al desarrollo económico y social a nivel mundial, es decir, al mejoramiento significativo del nivel de vida de la gran proporción de la población mundial que vive en países en desarrollo. Todo nuevo programa debe estar orientado a la acción, erigirse sobre la base de un espíritu de colaboración y prestar la debida atención a las características propias de cada país;

Este compromiso se basaría en el reconocimiento de los objetivos tanto cualitativos como cuantitativos, de la necesidad de distinguir entre tareas urgentes y de larga data y de la importancia fundamental del crecimiento económico y el desarrollo sostenible;

El reconocimiento del derecho fundamental al desarrollo, como se indicó en la Declaración de Viena adoptada por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, y de la vinculación entre la paz y el desarrollo, y el reconocimiento de que la democracia, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales son interdependientes y están unidos por una relación de estímulo recíproco;

La importancia del crecimiento económico y de la justicia social, que abarca la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los integrantes de la sociedad;

Las Naciones Unidas tienen actualmente la oportunidad única de adoptar medidas en aras de la creación de un nuevo programa de desarrollo. Las

circunstancias actuales no se mantendrán necesariamente por mucho tiempo. Si no se aprovecha esta oportunidad podrían producirse efectos muy difundidos y profundamente perjudiciales debido a la existencia de factores interrelacionados y de carácter mundial en la situación económica y social imperante en el mundo;

El desarrollo es una cuestión de alcance mundial. Es preciso reconocer la diversidad del mundo en desarrollo y reforzar los criterios diferenciados y globales así como la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur;

Es esencial que todos los agentes pertinentes participen en un nuevo programa - las instituciones de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, así como los gobiernos y las organizaciones internacionales. Un programa que simplemente se pretenda autosuficiente fracasará;

Todo nuevo programa de desarrollo debe centrarse primariamente en la gente. Si bien se reconoce la importancia de las necesidades generales de desarrollo económico, los programas de actividades deben asignar la debida prioridad a la educación, la salud y el bienestar de la población. En este marco es preciso fortalecer las instituciones, tanto gubernamentales como de la sociedad civil;

Debe lanzarse un ataque concertado contra la pobreza agobiante que afecta a más de 1.000 millones de personas. Es preciso adoptar medidas dirigidas particularmente a eliminar sus causas subyacentes. Debe prestarse especial atención a los países menos adelantados, y en particular a África;

Es preciso prestar especial atención a la condición de la mujer. Debe integrarse a la mujer en los procesos de adopción de decisiones y en las actividades económicas principales. Los beneficios económicos y sociales de la inversión en la educación, la salud y el bienestar de las mujeres son superiores a los de casi cualquier otra inversión comparable;

Uno de los obstáculos que se oponen al desarrollo es el rápido aumento de la población. Todo nuevo programa debería incluir políticas demográficas claras y eficaces dentro del contexto general del desarrollo sostenible;

Es preciso examinar las cuestiones relativas a la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo a nivel nacional y al aumento de la proporción de los fondos multilaterales para el desarrollo que se gastan en situaciones de emergencia en lugar de invertirse en el desarrollo;

En todo programa de desarrollo debe tenerse en cuenta el papel fundamental de la ciencia y la tecnología, particularmente para los países en desarrollo. Deberían asimismo indicarse las formas de mejorar y facilitar el acceso de los países en desarrollo a la tecnología y la transferencia de tecnología a esos países;

Hay factores externos como el comercio, la deuda, los precios de los productos básicos, la transferencia de tecnología y las corrientes financieras que tienen vital importancia para el éxito o el fracaso de los esfuerzos internos de los países en desarrollo;

La integración económica regional es complementaria del multilateralismo. El proceso de integración regional debe contribuir a la instauración de un sistema de comercio abierto;

Los gobiernos tienen la responsabilidad primordial de garantizar condiciones propicias para el desarrollo sobre la base de la autoayuda;

Ha quedado claro que el mecanismo de las Naciones Unidas funciona hoy en día de un modo que resulta inadecuado para hacer frente a los desafíos actuales. No se apoya la idea de establecer un nuevo mecanismo, sino que se insiste en que se haga funcionar el mecanismo actual de manera más eficiente que en el presente, particularmente en la Sede. A nivel de las oficinas exteriores, se debe seguir fortaleciendo el sistema de coordinadores residentes;

Lo primero que debería hacerse para lograr que el mecanismo de las Naciones Unidas funcionara de manera más eficaz sería indicar las esferas de actividad en las que las Naciones Unidas tienen una ventaja comparativa y descartar las esferas en que no las tiene;

Es necesario que las Naciones Unidas desempeñen un papel más activo en el desarrollo, inclusive en el plano operacional. También debe aclararse el papel de las Naciones Unidas en relación con el de otros agentes. Esto contribuiría a que el Secretario General formulase recomendaciones orientadas a la acción para que el sistema de las Naciones Unidas aplicara un programa de desarrollo;

Quedan aún muchos aspectos por mejorar en la relación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. También es preciso prestar más atención a las dimensiones sociales de los programas de ajuste estructural.

Conclusiones

A continuación figuran las observaciones finales del Presidente del Consejo.

En las declaraciones formuladas durante la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social, en las audiencias mundiales sobre el desarrollo y en las consultas ulteriores celebradas con miembros del Consejo quedaron de manifiesto algunas cuestiones de alta prioridad que será preciso abordar en un programa de desarrollo. La Asamblea General examinará algunas decisiones sobre posibles medidas.

Para facilitar ese examen, el Secretario General presentará un nuevo informe sobre "Un programa de desarrollo" a la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. Espero que, al preparar su informe, el Secretario General tenga en cuenta las prioridades señaladas en el presente documento.

Además, con respecto a las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, mucho se dijo en el Consejo acerca de la necesidad de

una mayor claridad en lo que respecta a las ventajas comparativas de ese sistema.

En este contexto, creo que corresponde señalar dos consideraciones básicas:

Las Naciones Unidas disponen directamente de apenas una fracción de los recursos mundiales relacionados con el desarrollo;

Al mismo tiempo, las Naciones Unidas tienen en sus manos la posibilidad única de generar un consenso para la adopción de decisiones políticas de interés mundial. Esta es su ventaja comparativa más importante.

Si se aprovecha esa ventaja sobre la base de un análisis preciso de los datos pertinentes, ello podría ayudar a los que disponen de un volumen muy importante de recursos a comprometerlos para fines compatibles con las prioridades establecidas por las Naciones Unidas, y a unirse de esa manera a las Naciones Unidas en la empresa crucial del desarrollo.
